

Expediente: 3584/22-A3
Carátula: FIGUEROA DEL BARCO DEBORA ERICA C/ GOMEZ JUAN EDUARDO Y OTRO S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 3
Tipo Actuación: NOTAS ACTUARIALES CON FD
Fecha Depósito: 25/04/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20400859222 - FIGUEROA DEL BARCO, DEBORA ERICA-ACTOR/A
900000000000 - GOMEZ, JUAN EDUARDO-DEMANDADO/A
20138472273 - SEGUROS RIVADAVIA, -DEMANDADO/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 3

ACTUACIONES N°: 3584/22-A3



H102335477156

Juzgado Civil y Comercial Común XIV nominación

JUICIO: FIGUEROA DEL BARCO DEBORA ERICA c/ GOMEZ JUAN EDUARDO Y OTRO s/ DAÑOS Y PERJUICIOS. Expte. N° 3584/22-A3.

Nota Actuarial: Por formado el Cuaderno de Prueba por Secretaría Actuarial. Estése a lo proveído en Primera Audiencia de Conciliación y Proveído de Pruebas en el expediente principale. 3584/22-A3 JJI

Actuación firmada en fecha 24/04/2025

Certificado digital:
CN=AHUMADA Miguel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20290611580

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.